



Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo
Universidad Nacional de Tucumán

Carrera de Arqueología
y
Carrera de Técnico Universitario en Documentación y
Museología Arqueológica

Programa Analítico

Asignatura: Práctica de Campo I

Plan de estudio: 1998

Curso: 1er. Año **Régimen de cursada:** 2do. Cuatrimestre

Docente Responsable: Dra. Constanza Taboada

Auxiliar Docente de Primera Categoría: Dr. Bruno L. Salvatore

AÑO: 2026



Contenidos Mínimos

Reconocimiento y visita a sitios arqueológicos. Comparación entre distintos tipos de asentamientos. Reconocimiento del marco ambiental, disponibilidad de recursos, y vías de acceso. Sistema de registro arqueológico, dibujo.

Fundamentación de la asignatura en el Plan de Estudio y su articulación horizontal y vertical

La asignatura corresponde a 1º año de las Carreras de Arqueología y de Técnico Universitario en Documentación y Museología Arqueológica de la Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L. de la Universidad Nacional de Tucumán. Pertenece al área de conocimiento de la Arqueología.

Se dicta en el segundo cuatrimestre después de haber cursado materias introductorias básicas que resultan necesarias para el cursado de Práctica de Campo I ya que ésta pone en práctica conocimiento teóricos dictados previamente. Es correlativa de Introducción a la Arqueología que se dicta en el primer cuatrimestre del mismo año.

A su vez, PCI resulta necesaria para el cursado de su correlativa, Práctica de Campo II, que se dicta en segundo año.

Objetivo General

Que los alumnos obtengan una primera aproximación a la observación y registro de un sitio arqueológico y de museo o reserva patrimonial, así como a las buenas prácticas de campo (de seguridad, profesionales, de interacción comunitaria, éticas, legales, etc.)

Objetivos Específicos

-Introducir a los estudiantes en el ejercicio de reconocer y caracterizar sitios y estructuras arqueológicas, así como los procesos naturales y antrópicos que actuaron luego de su abandono.

-Introducir a los alumnos en observar y analizar características de una exhibición pública del patrimonio cultural arqueológico

-Introducir a los estudiantes en reconocer el marco ambiental y socio-cultural en el que se inserta un sitio y exhibición pública de patrimonio cultural

-Proporcionar a los alumnos las nociones legales y éticas básicas a considerar para la gestión, investigación y preservación del patrimonio arqueológico y motivar su reflexión en torno a ellas.

-Introducir a los alumnos en la presentación de un informe escrito de tipo académico, que tenga en cuenta aspectos formales, éticos y de contenido.

Contenidos de la Asignatura

(Borrar lo que no corresponda)

Programa Teórico

1. Características básicas de sitios y estructuras arqueológicas: localización espacial y geográfica, emplazamiento, accesibilidad, visibilidad, tamaño, organización interna, tipos y distribución de estructuras que lo componen, materiales utilizados, rasgos constructivos, recursos cercanos, factores antrópicos y naturales, riesgos e intervenciones previas, situación de exhibición pública del sitio y características de la misma, agentes involucrados en la gestión del Patrimonio arqueológico, situación socio-cultural y legal.
2. Herramientas de observación, localización, descripción, representación y registro. Información bibliográfica, información oral, imágenes satelitales, fotografías aéreas,



gráficos, reconocimiento en campo. Manejo de instrumentos básicos de posicionamiento, orientación y medición: brújula, GPS, cinta métrica, pasos. Uso de fichas de registro, libreta de campo, croquis y plantas, planos.

3. Aplicación de conceptos de sitio arqueológico, estructura, artefacto, procesos de formación de sitios, factores postdepositacionales.

4. Preparación de visita a sitio: actualización bibliográfica, ubicación geográfica y ambiental, observación y localización mediante imágenes satelitales y fotografías, gestión de permisos, desarrollo de metodología a aplicar en campo. Buenas prácticas en campo (de seguridad, profesionales, de interacción comunitaria, éticas, legales, etc.)

5. Visita a sitio arqueológico y reserva o museo arqueológico seleccionados como casos de estudio. Reconocimiento de sitio e identificación en campo de características básicas. Registro escrito, gráfico y fotográfico.

6. Herramientas para preparación de Informe final. Contenido y formato. Información a desarrollar, estructura de un informe académico, normas de presentación y citado.

Programa de Prácticos

TRABAJO PRACTICO N° 1. Introducción al manejo y análisis bibliográfico abocado a la construcción del marco geográfico y ambiental en que se inserta un sitio arqueológico específico. Aproximación al reconocimiento virtual del área visitada.

Desarrollo:

Análisis de bibliografía geográfica ambiental del área donde se desarrolla la experiencia de campo

Análisis de imágenes satelitales para identificar de manera virtual el lugar bajo estudio.

TRABAJO PRACTICO N° 2. Elaboración de síntesis de las investigaciones arqueológicas previas (Antecedentes) desarrolladas en el área seleccionada para la visita de campo.

Desarrollo:

Análisis de bibliografía arqueológica para el área donde se desarrolla la experiencia de campo

A partir de los antecedentes pensar las características a los sitios arqueológicos a visitar.

Comprender el sentido y aplicar de manera adecuada las citas bibliográficas consultadas

TRABAJO PRACTICO N° 3. Experiencia de “registro arqueológico” previo al viaje de campo sobre estructuras contemporáneas.

Desarrollo:

Utilización de fichas de campo para el registro y relevamiento de estructuras contemporáneas seleccionadas por sus similitudes con el sitio a visitar.

Uso de brújula, longitud del paso y cinta métrica.

Elaboración de un croquis general del lugar seleccionado y de un segundo croquis de una estructura puntual.



TRABAJO PRACTICO N° 4. Visita a sitio arqueológico y reserva patrimonial o museo (**de asistencia y aprobación obligatoria**)

Desarrollo:

Recorrido y observación de sitio y reserva/ museo. Buenas prácticas en campo (profesionales, de seguridad, éticas, legales). Interacción con comunidades locales. Registro textual, gráfico y fotográfico. Uso de fichas de registro e instrumental de campo (brújula, GPS, cinta métrica, escala, etc.).

Evaluación: elaboración de un informe.

TRABAJO PRACTICO N° 5. Revisión de las fichas de campo (sitio, estructura, arte y patrimonial) provenientes del viaje y descripción del sitio y reserva visitados.

Desarrollo:

Repaso en clase de cada uno de los ítems documentados en la ficha de campo

Discusión grupal sobre las formas y contenidos cargados en cada ficha.

Elaboración de un texto que desarrolle las características específicas del sitio visitado y de las estructuras que lo componen, atendiendo a su ubicación, emplazamiento, tamaño, forma, dispersión de las estructuras, tipos de estructuras y asociación cronológica. A su vez se incluirá el análisis del estado de la conservación, el contexto y guion entre otras variables de relevancia museográfica.

Distribución de la Carga Horaria

ACTIVIDAD	HORAS
TEÓRICAS	-
TEÓRICA- PRÁCTICA	14
PRÁCTICA	16
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	30

Métodología de Enseñanza

Para el desarrollo de la materia se desarrollan clases teórico-prácticas, trabajos prácticos y una jornada de actividad práctica intensiva de asistencia y aprobación obligatoria (Práctico 4), que constituye la esencia de la materia. Esta se desarrolla a través de un viaje de campo a un sitio arqueológico y reserva patrimonial o museo localizados en alguna localidad próxima.

En las clases teórico-prácticas se revisan conceptos desarrollados en la Materia Introducción la Arqueología y se explica cómo aplicarlos al caso de estudio. Además, se proporcionan contenidos específicos y herramientas para la observación, registro y descripción de sitios, estructuras y rasgo arqueológicos, y espacios de exhibición (Incluyen fichas descriptivas a utilizar, guías y bibliografía para desarrollo del Informe final). También se desarrollan aspectos profesionales, de seguridad, de interacción comunitaria, éticos y legales a tener en cuenta en un viaje de campo.

En los trabajos prácticos se avanza en el ejercicio práctico de conocimientos y



herramientas necesarias para el viaje de campo e informe final. En el viaje de campo, acompañados por la guía de lxs docentes, se recorren uno o más sitios arqueológicos y reservas patrimoniales, museos o espacios de exhibición. Se observa, describe, fotografía, posiciona con GPS y toman mediciones de dimensiones y se llenan fichas ad hoc. También se interactúa con comunidades locales.

Formas e Instancias de Evaluación

Es una materia de carácter Promocional. Para poder regularizarla, será necesaria la asistencia a las clases teórico-prácticas y prácticas, la participación obligatoria en el viaje de campo y la aprobación de dos parciales o un parcial y un trabajo final (en carácter de parcial). Lxs alumnos deberán alcanzar la nota mínima de 5 (cinco) en parciales y trabajo final para regularizar la materia y de 7 (siete) para promocionarla sin examen final. Además, deberán cumplir con los requisitos de asistencia a clases y aprobación de prácticos según el reglamento vigente para regularizar o promocionar. Quienes regularicen deberán rendir la materia en los turnos de exámenes propuestos por la Facultad. Quienes no alcancen la regularidad quedarán libres y, para rendir en dicha condición, deberán presentar y aprobar previamente un Trabajo Final.

La materia es correlativa de Introducción a la Arqueología, por lo cual les alumnos deberán tener rendida y aprobada dicha materia para promocionar o para rendir Práctica de Campo I.

Bibliografía

Amado Reino Xesús. 1999 El GPS en Arqueología: Introducción y ejemplos de uso. En TAPA:Trabajos de arqueología e patrimonio, N° 15,pags. 56.

Araneda, E. 2002. Uso de Sistemas de Información Geográficos y análisis espacial en arqueología: Proyecciones y limitaciones. Estudios Atacameños, (22), 59-75.

Bate, L. F. 1998. El proceso de investigación en arqueología. Barcelona: Crítica.

Berenguer, J. 1983. Un sistema nacional para designar sitios arqueológicos. Arqueología y Ciencias: Primeras Jornadas,193-205.

Berenguer, J. 1987. Problemas con la definición de sitio arqueológico. Arqueología y Ciencias: Segundas Jornadas, 61-80.

Caballero Zoreda, L. 2006. El dibujo arqueológico: Notas sobre el registro gráfico en arqueología.

Carballido, M. y P. Fernández. 1999. El registro arqueológico: evidencia, contexto y procesos de formación. En: Garreta et. al. (Eds.), La Trama Cultural. Textos de Antropología y Arqueología, pp: 77-84. Ed. Caligraf. Buenos Aires.

Díaz, A. G. (2020). La musealización de los yacimientos arqueológicos a finales del siglo XIX.: El inicio de una metodología de trabajo. En LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural: I Congreso Internacional. 25, 26 y 27 de octubre de 2017, Daimiel. Ciudad Real (pp. 235-242). Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Fichas de descripción de sitio arqueológico, ficha de estructura, ficha de arte rupestre, ficha de Reserva patrimonial o Museo. (material proporcionado por la cátedra).



LEY DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN N° 7500. 2005. Ley Provincial de Protección del Patrimonio cultural de la Provincia de Tucumán. Legislatura de la Provincia de Tucumán

LEY NACIONAL N° 25743. 2003. Ley Nacional de Protección del patrimonio arqueológico y paleontológico. Honorable Congreso de la Nación Argentina.

López Fraile, F. 2007. La infografía 3D como sistema de documentación y divulgación. Técnicas aplicadas a la Arqueología. Estudios de diseño gráfico, 429-444.

Nielsen A.; Avalos J.C. & Menacho Karina, 2000. Más allá del sitio: El registro arqueológico de baja densidad y su importancia para el estudio de sociedades agroalfareras. En: Rev. Del museo de La Plata (NS) Tomo IX, Antropología.

NORMAS APA. S/F. Citas y referencias. Aspectos generales y compendio de normas.

Pérez- Juez Gil Amalia. 2006. Gestión del Patrimonio Arqueológico, cap.3. Ed. Ariel
Raffino Rodolfo, 1990. Poblaciones Indígenas en la Argentina. Urbanismo y Proceso Social Precolombino. TEA.

Renfrew, C. y P. Bahn. 1993. Arqueología. Teorías, Métodos y Prácticas. Editorial AKAL. Madrid.

Renfrew, C. y P. Bahn. 2008. Arqueología, conceptos claves. Editorial AKAL. Madrid.
RENYCOA. 2003. Resolución 1134/2003. Sobre el registro nacional de yacimientos, colecciones y objetos arqueológicos y de infractores y reincidentes.

RENYCOA. 2020. Fichas Únicas para Registro, Yacimiento. INAPL.

RENYCOA. 2020. Instructivo para las fichas únicas de registro de bienes arqueológicos. Ley N°25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. INAPL.

Roubillard Escudero, M. 2008. Fotografía documental. En Manual de registro y documentación de bienes culturales, Capítulo 2: Manual, pp. 30-41. Santiago, Chile.

Salerno, V. M., Picoy, M. C., Tello, M., Pinochet, H. C., Lavecchia, C., & Moscovici Vernieri, G. (2016). Lo "público" en la arqueología argentina. Chungara, 48(3), 397-408. Arica.

Sánchez-Palencia J. y A. Orejas. 1991. Fotointerpretación y prospección arqueológica: ocupación y explotación del territorio. En: A. Vila (Coord.), Arqueología. Nuevas Tendencias, pp: 1-22. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Schiffer, Michael. 1983. Toward the identification of formation process. Society for American Archaeology. (Trad. abreviada para la cátedra)

Schiffer, Michael. 1990. Contexto arqueológico y contexto sistémico. Boletín de Antropología Americana, N° 22, pp: 81-93. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

La bibliografía específica vinculada a los sitios y museos que se visiten en el viaje de campo se proporcionará oportunamente según el lugar elegido cada año para la visita.